

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30527** *CONSTRUCCIONES ESCUDERO HIDALGO, S.L.*

Doña M<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 200/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Daniel Carballo Gavilán, Julio Bienvenido Lorenzo, Bolívar Gavilán Acosta contra Construcciones Escudero Hidalgo, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Construcciones Escudero Hidalgo, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 7.858,10 euros de principal, más la cantidad de 471,48 euros y otros 785,80 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de octubre de 2010.- D<sup>a</sup>. Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria J. Social núm. trece de Madrid.

ID: A100072877-1